

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS N°003-2022-PATPAL-FBB
PROCESO N° 018-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) PROFESIONAL I - ABOGADO III**

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL I - ABOGADO III.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral general, mínima de dos (02) años, en el sector público o privado. - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el sector público o privado, en el ejercicio profesional. - Experiencia laboral específica, mínima de un (01) año, como abogado, prestando servicios en Entidades Públicas o privadas.
Competencias	Trabajo en equipo, compromiso y alto grado de responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	- Estudios de Maestría en Derecho Constitucional - Curso de especialización y/o Diplomado en Derecho Laboral - Diplomado de en procedimientos laborales (Ministerio de Trabajo y/o SUNAFIL.
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	Derecho Laboral, Relaciones Laborales, Gestión Pública, Derecho Administrativo, Derecho Civil y Procesal.

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Análisis y elaboración de opiniones legales en temas de Derecho Laboral y Relaciones Laborales, requeridos por la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- Asesoramiento legal y seguimiento en los procesos judiciales en defensa del PATPAL-Felipe Benavides Barreda.
- Proyección e implementación de escritos de demanda, denuncias y otros, a fin de salvaguardar los intereses del PATPAL – Felipe Benavides Barreda.
- Revisión y elaboración de proyectos de documentos respuesta a la Sindicatos de la entidad.
- Elaboración de proyectos de resoluciones de Gerencia General en materia laboral.
- fSeguimiento para la implementación de las recomendaciones efectuada por la Superintendencia de Fiscalización Laboral.
- Otras actividades específicas que le encomiende la Gerencia de Asesoría Jurídica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA. Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	23 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	24 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista Personal: Presencial	28 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	30 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100